

ENMIENDA No. 1
COMPARACIÓN DE PRECIOS
CDP No: PRIDESII-352-CP-O-MINSAL

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA SANTIAGO TEXACUANGOS, MUNICIPIO DE SANTIAGO TEXACUANGOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"

San Salvador, 15 de marzo de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 11. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES Sección II. Documentos de Selección - Comparación de Precios, informa a las personas naturales y jurídicas que obtuvieron los documentos del proceso en referencia, que se ha realizado la ENMIENDA No. 1, producto de consultas efectuadas por los posibles oferentes, como se detalla a continuación:

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR								
1.	Plan de Oferta actual no incluido:	Plan de Oferta Modificado: <table><tr><td>7.00</td><td>ALBAÑILERIA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>7.01A</td><td>Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas</td><td>2,412.83</td><td>M2</td></tr></table>	7.00	ALBAÑILERIA			7.01A	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas	2,412.83	M2
7.00	ALBAÑILERIA									
7.01A	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas	2,412.83	M2							
2.	1. CONDICIONES GENERALES [...] 1.3.1 PERMISOS En lo concerniente a los trámites y permisos previos a las actividades de construcción, el propietario entregará al contratista dichos documentos. Sin embargo, se aclara que de aplicar algún permiso específico durante la etapa de ejecución del proyecto, estos deberán ser gestionados, elaborados y cancelados según la información que se solicite, los cuales serán reembolsados por el propietario contra la entrega del pago de las facturas. A continuación, se muestran los permisos a gestionar por el Contratista: - SOLVENCIA MUNICIPAL - LINEA DE CONTRUCCIÓN - CALIFICACIÓN DE LUGAR Y DESALOJO DE AGUAS LLUVIAS - FACTIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS - REVISIÓN VIAL Y ZONIFICACIÓN - PERMISO DE CONSTRUCCIÓN - FACTIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA - FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	1. CONDICIONES GENERALES Modificado [...] 1.3.1 PERMISOS En lo concerniente a los trámites y permisos previos a las actividades de construcción, el propietario entregará al contratista dichos documentos. Sin embargo, se aclara que de aplicar algún permiso específico durante la etapa de ejecución del proyecto, estos deberán ser gestionados, elaborados y cancelados según la información que se solicite, los cuales serán reembolsados por el propietario contra la entrega del pago de las facturas. Se entregarán las resoluciones de los trámites y permisos previos para el inicio de la construcción. Linea de construcción, Calificación del lugar y desalojo de aguas lluvias. A continuación, se muestran los permisos a gestionar por el Contratista: - SOLVENCIA MUNICIPAL - FACTIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS - REVISIÓN VIAL Y ZONIFICACIÓN - PERMISO DE CONSTRUCCIÓN - FACTIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA - FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE								

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR																																												
	• FACTIBILIDAD DE DESALOJO DE AGUAS NEGRAS • FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET • DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS (RIPIO) • PERMISO DE MEDIO AMBIENTE (MARN) • EMISIÓN DE RECOMENDACIONES POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS • AUTORIZACION Y REVISIÓN DE PLANOS POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS • REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS CONFORME A LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO • AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	• FACTIBILIDAD DE DESALOJO DE AGUAS NEGRAS • FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET • DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS (RIPIO) • PERMISO DE MEDIO AMBIENTE (MARN) • EMISIÓN DE RECOMENDACIONES POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS • AUTORIZACIÓN Y REVISIÓN DE PLANOS POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS • REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS CONFORME A LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO • AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN																																												
3.	Plan de Oferta actual: <table><tr><td>20.14</td><td>CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</td></tr><tr><td>20.14.01</td><td>Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo</td></tr><tr><td>20.14.02</td><td>Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%</td></tr><tr><td>20.14.03</td><td>Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%</td></tr><tr><td>20.14.04</td><td>(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.</td></tr><tr><td>20.14.05</td><td>Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas</td></tr><tr><td>20.14.06</td><td>Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica</td></tr><tr><td>20.14.07</td><td>Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica</td></tr><tr><td>20.14.08</td><td>Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24</td></tr><tr><td>20.14.09</td><td>Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación</td></tr><tr><td>20.14.10</td><td>Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas</td></tr></table>	20.14	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	20.14.01	Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo	20.14.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%	20.14.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%	20.14.04	(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.	20.14.05	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas	20.14.06	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica	20.14.07	Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica	20.14.08	Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24	20.14.09	Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación	20.14.10	Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas	Plan de Oferta Modificado: <table><tr><td>20.14A</td><td>CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</td></tr><tr><td>20.14A.01</td><td>Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo</td></tr><tr><td>20.14A.02</td><td>Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%</td></tr><tr><td>20.14A.03</td><td>Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%</td></tr><tr><td>20.14A.04</td><td>(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.</td></tr><tr><td>20.14A.05</td><td>Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas</td></tr><tr><td>20.14A.06</td><td>Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica</td></tr><tr><td>20.14A.07</td><td>Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica</td></tr><tr><td>20.14A.08</td><td>Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24</td></tr><tr><td>20.14A.09</td><td>Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación</td></tr><tr><td>20.14A.10</td><td>Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas</td></tr></table>	20.14A	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	20.14A.01	Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo	20.14A.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%	20.14A.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%	20.14A.04	(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.	20.14A.05	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas	20.14A.06	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica	20.14A.07	Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica	20.14A.08	Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24	20.14A.09	Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación	20.14A.10	Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas
20.14	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS																																													
20.14.01	Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo																																													
20.14.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%																																													
20.14.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%																																													
20.14.04	(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.																																													
20.14.05	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas																																													
20.14.06	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica																																													
20.14.07	Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica																																													
20.14.08	Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24																																													
20.14.09	Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación																																													
20.14.10	Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas																																													
20.14A	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS																																													
20.14A.01	Excavación para fundaciones y piso, incluye desalojo																																													
20.14A.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%																																													
20.14A.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%																																													
20.14A.04	(SF-1 Y SF-2) Solera de fundación para caseta 50x30 cm. f'c= 210 kg/cm2, ref 4#4, estribos #2 @15 cm.																																													
20.14A.05	Pared de mampostería reforzada de bloque de concreto tipo stretcher de 0.15x0.40x0.20 m, incluye elaboración de soleras intermedias, nervios, cargaderos. Ver detalle de refuerzos verticales y horizontales, arriostramiento antisísmico y juntas																																													
20.14A.06	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica																																													
20.14A.07	Suministro e instalación de VM1 (tubo cuadrado galvanizado 4"x4"chapa 16), según detalle en planos y pintura según especificación técnica																																													
20.14A.08	Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de aluminio y zinc 24																																													
20.14A.09	Piso de concreto de 7 cm de espesor, resistencia del concreto de f'c=180 Kg/cm2 con electromalla de 6"x6", calibre 10/10, con pendiente del 2% hacia el desagüe y curva sanitaria en unión piso-pared de 7.5 cm de diámetro; incluye base de suelo cemento 20:1 de 25 cm de espesor y la preparación de la superficie con mortero especial y aditivo para la nivelación																																													
20.14A.10	Suministro y aplicación de Repellado con mortero cemento-arena, afinado con pasta cemento-arenilla; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas																																													

No.	COMO DICE		COMO DEBE DECIR	
	20.14.11	Suministro y aplicación de dos manos de pintura de línea base aceite de la mejor calidad; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas	20.14A.11	Suministro y aplicación de dos manos de pintura de línea base aceite de la mejor calidad; incluyendo cuadrados de puertas y ventanas
	20.14.12	P-11 Puerta metálica (2.0 m x 2.20 m) puerta de doble hoja de estructura metálica con marco de tubo estructural 2"x1" chapa 14 y reja de tubo estructural de 1"x1" chapa 14	20.14A.12	P-11 Puerta metálica (2.0 m x 2.20 m) puerta de doble hoja de estructura metálica con marco de tubo estructural 2"x1" chapa 14 y reja de tubo estructural de 1"x1" chapa 14
	20.14.13	P-12 Puerta metálica (1.25 m x 2.20 m) de una hoja de lámina de ho. 1/16" doble forro, refuerzo de tubo de hierro cuadrado de 1" ch.14 y marco mocheta de $\angle 11/2" \times 11/2" \times 1/8"$ con chapa de parche (incluye 2 haladeras de hierro liso de hoja $\varnothing 5/8"$), 3 bisagras tipo capsula de $5/8" \times 5"$, aplicación de 2 manos de anticorrosivo y una de esmalte brillante a base de agua aplicada a soplete	20.14A.13	P-12 Puerta metálica (1.25 m x 2.20 m) de una hoja de lámina de ho. 1/16" doble forro, refuerzo de tubo de hierro cuadrado de 1" ch.14 y marco mocheta de $\angle 11/2" \times 11/2" \times 1/8"$ con chapa de parche (incluye 2 haladeras de hierro liso de hoja $\varnothing 5/8"$), 3 bisagras tipo capsula de $5/8" \times 5"$, aplicación de 2 manos de anticorrosivo y una de esmalte brillante a base de agua aplicada a soplete
	20.14.14	Suministro e Instalación de Ventana V-12 (2.4 m x 0.6 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva	20.14A.14	Suministro e Instalación de Ventana V-12 (2.4 m x 0.6 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva
	20.14.15	Suministro e Instalación de Ventana V-13 (1.8 m x 0.6 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva	20.14A.15	Suministro e Instalación de Ventana V-13 (1.8 m x 0.6 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva
	20.14.16	Suministro e Instalación de Ventana V-14 (1.8 m x 0.8 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva	20.14A.16	Suministro e Instalación de Ventana V-14 (1.8 m x 0.8 m) de lámina desplegada de 1/16" y marco de ángulo de 1 1/2" chapa 16 con 2 manos de pintura anticorrosiva
	20.14.17	Rótulo de nomenclatura de ambiente de vinil acrílico de 10 x 25 cm a ubicarse al frente parte superior de la caseta detallando el nombre en mayúscula.	20.14A.17	Rótulo de nomenclatura de ambiente de vinil acrílico de 10 x 25 cm a ubicarse al frente parte superior de la caseta detallando el nombre en mayúscula.
	20.15	CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA ESTACIONAMIENTO	20.15A	CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA ESTACIONAMIENTO
	20.15.01	Excavación para fundaciones, incluye desalojo	20.15A.01	Excavación para fundaciones, incluye desalojo
	20.15.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%	20.15A.02	Relleno soleras de fundación, compactados con material selecto, compactado al 95%
	20.15.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%	20.15A.03	Relleno soleras de fundación, compactados con suelo cemento 20:1, compactado al 95%
	20.15.04	Zapata 1.0 m x 1.0 m x 0.25 m, f'c= 210 kg/cm ² , refuerzo inferior y superior #4@15 cm A.S.	20.15A.04	Zapata 1.0 m x 1.0 m x 0.25 m, f'c= 210 kg/cm ² , refuerzo inferior y superior #4@15 cm A.S.
	20.15.05	Pedestal 25 cm x 25 cm, f'c= 210 kg/cm ² , ref. 4#5, estribos #3 @15 cm.	20.15A.05	Pedestal 25 cm x 25 cm, f'c= 210 kg/cm ² , ref. 4#5, estribos #3 @15 cm.
	20.15.06	Tensor de fundación 20x20 cm, f'c= 210 kg/cm ² , refuerzo 4#3, estribos #2 @15 cm.	20.15A.06	Tensor de fundación 20x20 cm, f'c= 210 kg/cm ² , refuerzo 4#3, estribos #2 @15 cm.
			20.15A.07	Suministro e instalación de VIGA (VT-1) de 4 ángulos 1 1/2" x 1 1/2" x 1/4" y 2 celosías # 4 a 60°, según detalle en planos e incluye pintura según especificación técnica

No.	COMO DICE		COMO DEBE DECIR	
	20.15.07	Suministro e instalación de VIGA (VT-1) de 4 ángulos 1 1/2"x 1 1/2"x1/4" y 2 celosías # 4 a 60°, según detalle en planos e incluye pintura según especificación técnica	20.15A.08	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" cal 14), según detalle en planos y pintura según especificación técnica
	20.15.08	Suministro e instalación de Polín P-1 (perfil C de 4"x2" cal 14), según detalle en planos y pintura según especificación técnica	20.15A.09	Suministro e instalación de COLUMNA (C-1) perfil HSS 4"x4"x1/4", incluye placa de conexión con pedestal y según detalle en planos e incluye pintura según especificación técnica
	20.15.09	Suministro e instalación de COLUMNA (C-1) perfil HSS 4"x4"x1/4", incluye placa de conexión con pedestal y según detalle en planos e incluye pintura según especificación técnica	20.15A.10	Cubierta de lámina troquelada de aluminio y zinc cal. 24
	20.15.10	Cubierta de lámina troquelada de aluminio y zinc cal. 24		
4.	Plan de Oferta actual:		Plan de Oferta Modificado:	
	14.06	Suministro e instalación de MUEBLE MP-02 (3.5 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm, (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, entrepaño interno: de dos niveles reforzada con lámina de acero inoxidable de 0.08, pegada con silicón, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.	14.06	Suministro e instalación de MUEBLE MP-02 (3.5 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm, (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.
	14.07	Suministro e instalación de MUEBLE MP-03 (1.95 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, entrepaño interno: de dos niveles reforzada con lámina de acero inoxidable de 0.08, pegada con silicón, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.	14.07	Suministro e instalación de MUEBLE MP-03 (1.95 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.

No.	COMO DICE		COMO DEBE DECIR			
	14.08	Suministro e instalación de MUEBLE MP-04 (1.8 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, entrepaño interno: de dos niveles reforzada con lámina de acero inoxidable de 0.08, pegada con silicón, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.	14.08	Suministro e instalación de MUEBLE MP-04 (1.8 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.		
	14.09	Suministro e instalación de MUEBLE MP-05 (4.0 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, entrepaño interno: de dos niveles reforzada con lámina de acero inoxidable de 0.08, pegada con silicón, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.	14.09	Suministro e instalación de MUEBLE MP-05 (4.0 m x 0.65 m); cubierta: forro ambas caras de acero inoxidable de 1.2 mm, estructura: acero inoxidable de 0.08 mm, paredes de mueble: forro de acero inoxidable de 0.08 mm (paredes laterales) sólo la parte de atrás lleva lámina galvanizada, gavetas: frente de 0.40m., profundidad de 0.45m. altura de 0.10m., de acero inoxidable de 0.08 mm, rieles con lámina de acero inoxidable y donde descansa la gaveta de 1.2 mm, puertas: forro de acero inoxidable, patas del mueble: de acero inoxidable de 1 1/2" con tacos niveladores de altura, separación del piso de 5 a 7 cm, salpicadera ó pestaña: de 0.10m de acero inoxidable de 1.5 mm, poceta en acero y inoxidable y grifo tipo cuello de ganso.		
5.			Se reemplazará el plano 57-A403-PLANO DE INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS EN CONJUNTO, donde se ha ubicado la tubería de PVC 4' de 100 psi.			
6.	Plan de oferta actual partidas no incluidas		Plan de oferta modificado partidas incluidas			
			8.02	Suministro e instalación de división de acero inoxidable en servicio sanitario de empleados (mujeres); incluye dos puertas y demás accesorios. Ver detalle en planos y especificaciones técnicas.	1.00	S.G.
			8.03	Suministro e instalación de división de acero inoxidable en servicio sanitario de empleados (hombres); incluye dos puertas y demás accesorios. Ver detalle en planos y especificaciones técnicas.	1.00	S.G.

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR																				
7.	COMO DICE: 17. CONTENIDO DE LAS OFERTAS El sobre único de la oferta a presentar deberá contener la siguiente documentación: Índice del contenido de la Oferta. A. Información de la empresa: ✓ Copia del DUI Y NIT del representante legal y/o apoderado, según sea el caso. ✓ Copia del NIT de la empresa. ✓ Copia de la credencial de elección del representante legal o copia del testimonio de escritura del poder debidamente inscrito en el CNR.	COMO DEBE DECIR: 17. CONTENIDO DE LAS OFERTAS El sobre único de la oferta a presentar deberá contener la siguiente documentación: Índice del contenido de la Oferta. A. Información de la empresa: ✓ Copia del DUI Y NIT del representante legal y/o apoderado, según sea el caso. ✓ Copia del NIT de la empresa. ✓ Copia de la credencial de elección del representante legal o copia del testimonio de escritura del poder debidamente inscrito en el CNR. ✓ En caso de APCA, carta de intención de los miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), delegando al firmante de la oferta.																				
8.	18. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS B. CAPACIDAD TÉCNICA [...] Requerimiento no incluido C. EVALUACIÓN FINANCIERA <table><tr><th colspan="2">Criterios de Evaluación</th></tr><tr><td>a)</td><td>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:</td></tr><tr><td></td><td>Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)</td></tr><tr><td></td><td>Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.</td></tr><tr><td>b)</td><td>Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES, de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.</td></tr></table> [...]	Criterios de Evaluación		a)	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:		Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)		Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.	b)	Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES , de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.	18. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS B. CAPACIDAD TÉCNICA (Se agrega párrafo para evaluación APCA o Consorcio) [...] • En caso de Consorcio o Asociación (APCA) el cumplimiento de los criterios técnicos, se tomará de cualquiera de las empresas en asociación. C. EVALUACIÓN FINANCIERA <table><tr><th colspan="2">Criterios de Evaluación</th></tr><tr><td>a)</td><td>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:</td></tr><tr><td></td><td>Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)</td></tr><tr><td></td><td>Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.</td></tr><tr><td>b)</td><td>Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES, de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.</td></tr></table> Para la evaluación Financiera de un APCA: a) Todas las empresas del Consorcio o Asociación, deberán cumplir el Índice de Liquidez indicado en los criterios indicados en el Documento de Comparación de Precios. b) La Disponibilidad de Créditos Libres, indicado en los criterios del Documento de Comparación de Precios; deberán cumplirse en conjunto por parte del Consorcio o Asociación. [...]	Criterios de Evaluación		a)	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:		Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)		Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.	b)	Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES , de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.
Criterios de Evaluación																						
a)	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:																					
	Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)																					
	Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.																					
b)	Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES , de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.																					
Criterios de Evaluación																						
a)	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito financiero:																					
	Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante)																					
	Para determinar el Cumple o No Cumple de la capacidad financiera del oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez, el cual se determinará de acuerdo con los Estados Financieros del año 2020.																					
b)	Contar con DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS LIBRES , de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma de \$440,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América. Deberá presentar constancia de las instituciones financieras y otras de los créditos disponibles. Si el oferente no cuenta con créditos disponibles, podrá demostrar que cuenta con CAPITAL DE TRABAJO (Capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) por el monto requerido anteriormente, el cual será verificado a través de los estados financieros.																					

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
9.	21. NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO [...] Requerimiento no especificado	Se agrega documentación a presentar por Consorcio o APCA 21. NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO En caso de APCA, deberá presentar la documentación detallada para personas jurídicas, y en caso de ser adjudicado cada miembro deberá presentar adicionalmente: a) Si se trata de una Asociación en participación o Consorcio, ya constituido legalmente, deberá presentar fotocopia del documento donde conste dicha Asociación en participación o Consorcio suscrito por todos sus miembros. b) En el caso que la Asociación en participación o Consorcio se constituya sólo para el suministro en mención, deberá presentar la escritura de constitución de Asociación en participación o Consorcio, debiendo designar a una persona para gestionar y recibir instrucciones en nombre de las sociedades asociadas en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos. c) En caso de que el adjudicado sea una asociación, deberá presentar un Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los asociados. Persona jurídica extranjera domiciliada en El Salvador deberán presentar la documentación siguiente: d) Documentación completa de establecimiento de sucursal en El Salvador, inscrita en el Registro de Comercio. e) Testimonio de Escritura Pública de Poder inscrita en el Registro de Comercio. f) Tarjeta de NIT e IVA del ofertante. g) DUI, Pasaporte, o carné de residente vigentes a la fecha de recepción y apertura de oferta del apoderado de la sociedad oferente. En caso de Licitantes extranjeros, deberán presentar la documentación siguiente: a) Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante. b) Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante (en caso que las hubiere). c) Credencial de Representante Legal u otro documento que acredite como tal, o Poder otorgado por el representante legal, en caso de comparecer por medio de Apoderado. d) Documento de Identidad: pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, o

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
		del apoderado en su caso, estos deberán estar vigentes. [...] En caso de personas naturales: a) Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Licitante, en caso de comparecer por medio de apoderado. b) Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del Licitante, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes. c) Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Licitante, y/o del apoderado en su caso, emitido en El Salvador. d) Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso. e) Tarjeta del IVA del Licitante DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR POR EL OFERENTE GANADOR (Oferente Nacional y Personas Jurídicas Extranjeras Domiciliadas En El Salvador). 1. Solvencia vigente de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII) 2. Solvencia vigente de Régimen de Salud del ISSS. 3. Solvencias vigentes de pago de cotizaciones previsionales (IPSFA, ISSS, AFP'S). 4. Solvencia de Impuestos Municipales original vigente de la Alcaldía Municipal del domicilio del adjudicado. Los oferentes, aunque no tengan registro de afiliados en todas las AFP'S, UPISSS e IPSFA, siempre tendrán que presentar las constancias, ya que dichas instituciones tienen sus respectivos formatos para estos casos.
10.	SECCIÓN 04: FORMULARIOS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Formulario no incluido	SECCIÓN 04: FORMULARIOS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Se incluye formulario 02A Datos generales del oferente (APCA) Ver ANEXO 1

ANEXO 1

Formulario 02A Datos generales del oferente (APCA)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

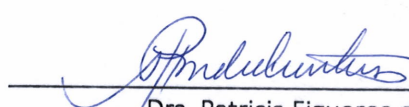
Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

Comparación de Precios No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) [indicar el Nombre jurídico de los miembros de la APCA]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro de la APCA]
4. Año de constitución o incorporación del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): [indicar el año de constitución o incorporación del miembro de la APCA]
5. Dirección jurídica del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro de la APCA] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro de la APCA] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro de la APCA] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro de la APCA]

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
COORDINADORA UGP-PRIDES II

